PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 17 de abril de 2026

Señor(a)
JOSÉ FRANCISCO RUIZ DORIA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1_PCCNTR_9134477**
PROFESIONAL G 03
Centro de Comercio Industria y Turismo de Córdoba
Montería - Córdoba

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: Contrato No. **CO1_PCCNTR_9134477** de 2026.

MAYRA ALEJANDRA URANGO SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.052.075.120, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($33.162.479)** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera**: a**) siete (7) pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2026, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497)** cada uno.

Plazo: 30 de agosto de 2026.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA CAMPESINA - CAMPESENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el Logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral	1. Se planeó y ejecutó la formación en la Formación de Atención Integral a la Primera infancia con ficha 3465185. 2. Se planeó y ejecutó la formación en la Formación de Promotoría Campesina en Agroecología con ficha 3465504. 3. Se planeó y ejecutó la formación en la Formación Complementaria de Ejercicio de Derechos Fundamentales en el Trabajo en el Municipio de San Pelayo.	1. Se anexa registro fotográfico y copia de la asistencia de los aprendices de la ficha 3465185. 2. Se anexa registro fotográfico y copia de la asistencia de los aprendices de la ficha 3465504 3. Se anexa registro fotográfico y copia de la asistencia de los aprendices del curso complementario junto con pantallazo del correo electrónico donde se solicita la matrícula del curso en mención
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	1. Se apoyó en la elaboración de la planeación pedagógica y guías de aprendizaje en la formación de Atención Integral a la Primera infancia de la ficha 3465185. 2. Se apoyó en la elaboración de la	1. Se anexa planeación pedagógica y guía de aprendizaje de la ficha 3465185. 2. Se apoyó en la elaboración de la

		planeación pedagógica y guías de aprendizaje en la formación Promotoría Campesina en Agroecología de la ficha 3465504. 3. Se apoyó en la elaboración de la planeación pedagógica y guías de aprendizaje en la formación del curso complementario del Ejercicio de Derechos Fundamentales en el Trabajo.	planeación pedagógica y guías de aprendizaje en la formación de la ficha 3465504. 3. Se anexa planeación pedagógica y guía de aprendizaje del curso complementario Ejercicio de Derechos Fundamentales en el Trabajo
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte

	los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado)		
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte
10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas.	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual	Se subieron los documentos requeridos en la plataforma SECOP II de acuerdo a los lineamientos establecidos	Verificación en la plataforma SECOP II
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación)	No se realizó en el periodo de reporte	No se generó evidencia para el periodo del reporte

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4645302830 y el operador es ACH Colombia referente al mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA URANGO SIERRA
Contratista
C.C. No.1.052.075.120

JOSE FRANCISCO RUIZ DORIA
Supervisor del contrato **No. CO1_PCCNTR_9134477 DE 2026**
PROFESIONAL G03

Centro de Comercio Industria y Turismo

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Atención Integral a la Primera Infancia		
FICHA No.	3465185		
Municipio:	Cereté	**Lugar:**	
Instructor:	Mayra Urango Sierra	**Nº. Doc. Ident.**	1052075720
FECHA:	6/Abril/2026	**HORARIO:**	12 m a 8 pm

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Estefany	Ospino Gonzalez	1064987876	Estefany O.
02	Maria José	Galvan Vitola	1003719059	Maria Galvan
03	Emily Cristina	Martinez M.	1064977082	Emily Martinez
04	Daniela Maria	Navarro Velasquez	1149480870	Daniela Navarro
05	Leonaola	López Bello	50955774	Leonaola López
06	Angelith Johana	Arrieta Lopez	1064977953	Angelith Arrieta L.
07	Maria Isabel	Ramirez Gonzalez	1064978807	Maria Ramirez
08	Celly del Carmen	Bravo Agamez	1065007506	Celly Bravo A.
09	Ximena	Sandon Suarez	1062604939	Ximena Sandón
10	Maria Jose	Hernandez Pineda	1003.189 997	Mahernandez.
11	Yadelly del Carmen	Pinto Lopez	35117329	Yad
12	Yulieth Galeano Peña	Galeano Peña	1.061.980.284	
13	Ibeth Rosario	Figueroa Suarez	1065011850	Ibeth Figueroa S.
14	Leisy Rivero Orozco	Rivero Orozco	35116332	
15	YEIMY PAOLA	COGOLLO ARROYO	1064997.103	Yeimy Cogollo A.
16	Anyi	Gonzalez Esquivel	1.062606364	Anyi Gonzalez
17	Eliana Isabel	Lozano Hernandez	1073525813	Eliana Lozano
18	Ana Karina	Santana Segura	1062454575	Ana Santana
19	Yeisa	Caverde Arteaga	1065014676	Yeisa Caverde.
20	Katiuska	Ruiz Castrillon	1071.357.813	Katiuska R.
21	Mary Carmen	Chavez Vilchez	5917142	Mary Chávez.
22	Marlen Castellanos	Castellanos Vega	1.143430957	Marlen Castellanos
23	Sineydi	Gonzalez Esquivel	1062605053	Sineydi
24	Maria José	Belin Verjara	1.123.944.467	Maria Belin
25	Oriana	Quadrado Petro	1062429886	Oriana Quadrado
26				
27				
28				
29				
30				
31				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Urango Sierra

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Atención Integral a la Primera Infancia		
FICHA No.	3165185		
Municipio:	Cereté	**Lugar:**	
Instructor:	Mayra Alejandra Arango Sierra	**Nº. Doc. Ident.**	1052073120
FECHA:	13/Abril/26	**HORARIO:**	12pm a 8pm

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Valieth Galeano	Peña	1.064.980.284	
02	Maria Lucia	Hernandez Pinedo	1003.189-997	Maria Hernandez.
03	Yadelys del Carmen	Pinto Vergara	35117329	
04	Estefany	Ospino Gonzalez	1.064987876	
05	Maria José	Galvan Vitola	1003719059	Maria Galvan
06	Emily CRISTINA	Martinez M.	1064977082	Emily Martinez
07	Daniela Maria	Navarro Velasquez	1149450870	Daniela Navarro
08	Leonada Maria	Lopez Bello	50955774	Leonada Lopez
09	Maria Isabel	Ramirez Gonzalez	1064978807	Maria Ramirez
10	Dilia	Vargas Barrio	1003062377	Dilia Vargas
11	Celly del Carmen	Bravo Alamez	1065007506	Celly Bravo A.
12	Leisy Rivero Orozco	Rivero Orozco	35116332	
13	Marlen Castellanos	Castellanos Vega	1143430957	Marlen Castellanos
14	Ximena Sandon	Sandon Suarez	1062604939	Ximena Sandon
15	Anyi	Gonzalez Esquivel	1062606364	Anyi Gonzalez
16	Sineydi	Gonzalez Esquivel	1062605053	Sineydi
17	Eliana Isabel	Lozano Hernandez	1073825813	Eliana Lozano
18	Ana Karina	Santana Segura	1062434575	Ana Santana
19	Mary Carmen	Chavez Mendez	5917142	Mary Chavez
20	Katiuska	Perez Casarrubia	1071357813	Katy Perez
21	Yesmy PAOLA	Cepillo ARROYO	1064997103	
22	Maria Jose	Beltran Vergara	1123994967	Maria Beltran
23	Ibeth Figueroa Suarez	Figueroa Suarez	1065011850	Ibeth Figueroa S.
24	Oriana	Cuadrado Petro	1062429886	Oriana C.
25	Angelith Johana	Arrieta Lopez	1064979953	Angelith Arrieta.
26				
27				
28				
29				
30				
31				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Arango Sierra

REGISTRO FOTOGRAFICO FICHA 3465185 - DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO CERETÉ





FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE:

- Denominación del Programa de Formación: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto: No aplica
- Fase del Proyecto: No aplica
- Actividad de Proyecto

Competencia: Derechos fundamentales del trabajo.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

- Duración de la guía: **48 horas.**

2. PRESENTACIÓN:



En los distintos estados del desarrollo de la humanidad, el trabajo ha ejercido un papel determinante, como factor clave en la construcción de las relaciones sociales, de habilidades individuales y colectivas y de la promoción la dignidad humana. Pero, ¿qué tanto se reconoce los derechos del trabajo en la actualidad? ¿Se respetan y reconocen los derechos del trabajo en los modelos productivos que se desarrollan en la región y el país? Esta guía busca ofrecer elementos de análisis, para que como aprendices construyan su propia lectura sobre el papel del trabajo en su vida diaria y la forma como se reconocen o no los derechos que emergen de las relaciones de trabajo. A partir de la construcción colaborativa, realizarán indagaciones y análisis sobre las relaciones del trabajo en el plano global, nacional y local. Podrá comprender las diversas dinámicas y formas en que hoy se organizan las relaciones del trabajo y la manera como estas relaciones afectan a la materialización de la dignidad humana.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- **Reflexión inicial:**
  Teniendo en cuenta la proyección del video **https://www.youtube.com/watch?v=-MrYTJznK8s** "Evolución historia del trabajo" realizar línea de tiempo identificando hechos, cambios y características del proceso analizando el paralelo el concepto de trabajo relacionado con la labor capitalista del intercambio monetario y la relación histórica de la humanidad con la naturaleza y el entorno, de transformación mutua, entendiendo la relación del trabajo no solamente desde el valor del pago sino como un hecho social.



RESPONSABILIDAD DE LOS EMPLEADORES ANTE ESTA DECISIÓN

- Obligaciones de protección y salud y seguridad para con los trabajadores.
- Brindar instrumentos adecuados para el desarrollo de las funciones.
- Procurar locales apropiados. y elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades laborales.
- Desarrollar, ejecutar y actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de medidas de control.

3.1 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Con la lectura de “Cambios en el mundo del trabajo” elaborar un mapa conceptual que incluya los conceptos: trabajo, precarización, tercerización, des-laborización y su relación con la dignidad humana.

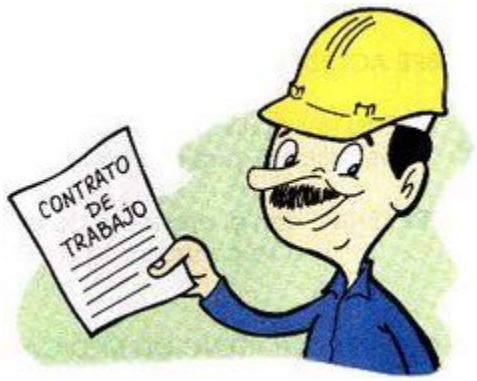
- **Ambiente Requerido:** ambiente de aprendizaje asignado por el instructor.
- **Materiales**. Marcadores,lápiz,lapicero,libreta de notas,calculadora,regla, borrador,teléfono movil.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** exposicion de conceptos .
- **Material de apoyo:**pagina wed, herramientas de Google,link de video.
- **Duracion**: 16 horas

3.2 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Analizando los videos, “Los Derechos fundamentales en el Trabajo” y “Derecho al trabajo digno” que se encuentran.

Responde las siguientes preguntas y socialícelas con el grupo:

¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?



¿Cómo es posible un mundo laboral mejor?
¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?
¿Considera que en la actualidad el trabajo se fundamenta en la dignidad humana?
¿Cuáles son los derechos laborales más importantes?
¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
¿Qué implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas tiene que las personas tengan o no derechos laborales?
¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente y el ideal del trabajo para las personas?
¿Por qué es importante una protección especial en el mundo del trabajo para las mujeres y para los/as jóvenes?
¿Es importante la organización sindical para la democracia?, sustente su respuesta.

- **Ambiente Requerido:** ambiente de aprendizaje asignado por el instructor.
- **Materiales**. Marcadores,lápiz,lapicero,libreta de notas,calculadora,regla, borrador,teléfono movil.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** exposicion de conceptos .
- **Material de apoyo:**pagina wed, herramientas de Google,link de video.
- **Duracion**: 16 horas

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento (aplicado a su proyecto)

realice encuesta o video (mínimo 10 personas) sobre el trabajo en Colombia, identificando dificultades y garantías de derechos laborales según lo visto en formación sobre el tema teniendo en cuenta:
1. número de preguntas mínimo 7. Si bien las preguntas ustedes tienen la libertad de organizarlas doy pautas sobre las posibles preguntas; Cargo. Funciones, tipo de contrato, tiempo laborado en el cargo, conocimiento sobre derechos laborales, concepto de dignidad humana. Edad. Profesión. Estabilidad laboral. Sueldo. Presencia de precarización, tercerización y desvalorización, tiempo laborado en el cargo actual etc. la encuesta debe llevar estadísticas y conclusiones finales sobre la misma ,deberá realizar una presentación de la encuenta utilizando las herramientas que usted prefiera, puede ser árabes de diapositivas o por medio de carteleras.

- **Ambiente Requerido:** ambiente de aprendizaje asignado por el instructor.
- **Materiales**. Marcadores,lápiz,lapicero,libreta de notas,calculadora,regla, borrador,teléfono movil.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** exposicion de conceptos .
- **Material de apoyo:**pagina wed, herramientas de Google,link de video.

- **Duracion**: 16 horas

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
No aplica	No aplica	DESARROLLAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES POLÍTICAS, PRESTACIONALES, SOCIALES, Y DE BIENESTAR DERIVADAS DE LAS ACCIONES LABORALES. ARGUMENTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TRABAJO COMO DEFENSA DE LOS MISMOS Y EXPRESIÓN DE LA CIUDADANÍA LABORAL	Mapa conceptual Evidencias de Desempeño Evidencias de Producto: Entrevista o video sobre el trabajo	COMPARA LAS CONDICIONES DEL TRABAJO, EN EL DEVENIR HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD DE ACUERDO CON LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO. ARGUMENTA LOS MOMENTOS RELEVANTES DEL DEVENIR HISTÓRICO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN LA LÍNEA DEL TIEMPO. ANALIZA DE MANERA AUTÓNOMA SITUACIONES QUE REPERCUTEN EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS SOCIALES DESARROLLANDO HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	Línea de tiempo con los periodos históricos y las características del trabajo en cada uno de ellos. Lista de chequeo. Mapa conceptual. Preguntas directas sobre características del trabajo en contexto local Analices en relación entre el trabajo dignidad humana y sociedad.

				SEGÚN TÉCNICAS Y PROTOCOLOS. SELECCIONA LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA LABORAL APLICANDO LA NORMATIVA	

5. **GLOSARIO DE TÉRMINOS:**

Capitalismo: El capitalismo consiste en un modo de producción basado en la apropiación privada de la producción colectiva y de los medios de producción. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre países y regiones, por eso hablamos de capitalismo industrial, agrícola, financiero, tecnológico, entre otras categorías que definen el poder de producción dominante en determinadas sociedades, países o grupos de países.

Cultura: La cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.

Democracia: Etimológicamente, la palabra democracia significa literalmente “el poder del pueblo“. Proviene de los términos griegos “demos“, que significa “gente“, y “kratos“, que significa “autoridad” o “poder“. Desde un punto de vista político y filosófico se define como un sistema de organización social. En él, el poder recae en manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democrático todos los ciudadanos son considerados libres e iguales.

Devenir histórico: El término devenir apunta al proceso de ser, o también si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo es frecuente o habitual ubicar como contrarios devenir y ser. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual al aplicarlo a la historia se refiere a los procesos acontecidos a través del tiempo**.**

Dignidad humana: La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Esclavismo: El esclavismo o esclavitud es un modo de producción sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia ni remuneración a cambio de sus esfuerzos y que no goza además de ningún tipo de derechos laborales, sociales, ni políticos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

Feudalismo: La palabra feudalismo proviene de la organización de la producción basada en la apropiación sobre la tierra. Las relaciones de producción se basan en el poder sobre la tierra, y la manera como el propietario de esta establece relaciones de subordinación y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitiendo que vivan en ella, además de garantizar la producción. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesión al Señor feudal, A cambio de esto, el vasallo entra en una relación de dependencia con el señor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su señor en caso de ser necesario. Además, debe pagar tributo de su cosecha o producción.

Globalización: La globalización es un concepto que pretende definir la realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Ésta consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultural y política de los países del mundo, la cual es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnológicas de información y comunicación (tecnologías satelitales y especialmente, de la Internet).

Modos de producción: Un modo de producción es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la producción de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma promueve la división social del trabajo. Fuerzas productivas: Incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible a un nivel tecnológico dado de los medios de producción.

Sociedad: El término sociedad, proveniente del latín 'societas', se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca .Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

Trabajo: El Trabajo es todo tipo de acción realizada por los seres humanos, que requiere el desgaste de energía, es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de

conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976) independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno, tiene la particularidad que tiene como condición la remuneración por ese desgaste de energía, por esa razón otras actividades no remuneradas, no son consideradas como trabajo aunque sean actividades productivas. En ese sentido el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivasde la sociedad en donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo, y que sin embargo son trabajo en el sentido clásico. Por eso en el contexto moderno hablamos de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Hablamos incluso del mundo del trabajo, como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

Territorio: El territorio es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos y culturales; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el barrio, el municipio, la provincia, la región, o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).

6.BIBLIOGRAFIA

ANTUNES, Ricardo. (2005). Adiós al Trabajo? Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá.
Cárdenas Robinson, 2017. Flexibilización laboral y justicia distributiva.
CELIS, Juan Carlos (Ed.) (2012), la subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales. CLACSO –
ENS, Buenos Aires, Argentina.

DE LA GARZA- E., NEFFA J. (2010) Trabajo, identidad y acción colectiva, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

DURAND, Jean Pierre (2014) La Cadena Invisible, flujo tenso y servidumbre voluntaria, Fondo de Cultura Económica,
México.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**MAYRA URANGO**	**INSTRUCTOR**	**SENA REGIONAL CORDOBA**	**MAYO -28-2025**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Ejercicio Derechos Fundamentales en el Trabajo		
FICHA No.			
Municipio:	San Pelayo	**Lugar:**	
Instructor:	Mayra Arango Sierra	**Nº. Doc. Ident.**	1052075120
FECHA:	8/Abril/26	**HORARIO:**	6am - 2pm

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Fabio Andrés	Herrera Sierra	1073817136	
02	María Isabel	Negrete Caro	1073818194	María Negrete
03	Saray Sofía	Negrete Caro	1073812237	Saray Negrete
04	Ana María	Pdez Ramos	1003717848	Ana Páez
05	Dayana Margarita	Espitia C	1003715379	Dayana E.
06	Davi Luz	Ramos Mtnez	1073824098	Davi Ramos M
07	Dayana Osoño Izquierdo		1003.717.209	Dayana Osoño I.
08	María Nelis	Durango correa	1073819831	María Nelis Durango C
09	Sara Milena	Conde López	1073820491	Sara Conde.
10	Angie Paola	Pérez ortega	1003718725	Angie Pérez
11	Yacinti Castillo G	Castillo Garcia	26175132	Yacinti C.
12	Ana Sofía	Petro Hoyos	1062679333	Ana
13	Sara Luna	Montoya Ramírez	1062679911	
14	José Luz Galvan	Hoyos	50985936	José Galvan
15	Claudia Teresa	Padilla Luna	50983235	Claudia Padilla
16	Daniela Sofía	Cuadrado M	1073816792	Daniela Cuadrado
17	Evelis Aidid	Padilla Romero	50987469	Evelis Padilla
18	Kelly Juliana	Pineda Patiño	1003192715	Kelly Pineda
19	Yisly Yiomara	Simanca Narvaez	1003715160	Yisly Simanca
20	MaeLys María	Arroyo Jiménez	1003715917	MaeLys Arroyo
21	Mayra Isabel	Argel Martínez	50984714	Mayra Argel M
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Arango Sierra

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Ejercicio Derechos fundamentales en el Trabajo		
FICHA No.			
Municipio:	San Pelayo	**Lugar:**	
Instructor:	Mayra Alejandra Orrego Sierra	**Nº. Doc. Ident.**	1052075120
FECHA:	10 Abril/26	**HORARIO:**	6am - 2pm

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Sara Milena	Conde López	1073820491	Sara Conde.
02	Maria Nelis	Durango Cortes	1073819831	Maria Durango.
03	Angie Renata	Perez ortega	1003718725	
04	Fabio Andres	Herrera Sierra	1073817136	
05	Ana Sofia Petro H.	Petro Hoyos	1062679333	
06	Sara Luna Montoya R.	Montoya Ramirez	1062618910	
07	Dayana Andrea	Osoño Izquierdo	1.003.717.204	Dayana Osoño I.
08	Dayana Margarita	Espitia Oliveros	1003715379	Dayana Espitia
09	Daiwi Luz	Ramos marmol	1073824098	Daiwi Ramos
10	Ana Maria	Páez Ramos	1003717848	Ana Páez
11	Saray Sofia	Negrete Caro	1073812237	Saray Negrete
12	Maria Isabel	Negrete caro	1073818194	Maria Negrete
13	Jodi Luz	Galvan Hoyos	50985936	Jodi Galvan
14	Dacivis Maria	Castillo Guerra	26175132	Dacivis C
15	Claudia Teresa	Padilla Luna	50983235	Claudia Padilla
16	Daniela Sofia	Cuadrado A	1073816792	Daniela Cuadrado
17	Evelis Aidid	Padilla Romero	50987469	Evelis Padilla
18	Kelly Johana	Pineda Martinez	1003192795	Kelly Pineda P.
19	Jissy Xiomara	Simanca Narvaez	1003715160	Jissy Simanca
20	Maelys Maria	Arroyo jimenez	1003715917	Maelys Arroyo
21	Maira Isabel	Argel Martinez	50984714	Maira Argel
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Orrego Sierra

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del curso: Ejercicio Derechos Fundamentales en el Trabajo			
Ficha No.			
Municipio: San Pelayo		**Lugar:**	
Instructor: Mayra Jaramillo Sierra		**N° Doc. Ident.**	1052075120
FECHA	11/Abril/20	**HORARIO**	8am - 2pm

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT	FIRMAS
01	PAEZ RAMOS	ANA MARIA	1003717848	Ana Paez
02	PETRO HOYOS	ANA SOFIA	1062679333	Ana Sofia Petro
03	PEREZ ORTEGA	ANGIE PAOLA	1003718725	ANGIE PEREZ O.
04	PADILLA LUNA	CLAUDIA TERESA	50983235	Claudia Padilla
05	COGOLLO GUERRA	DACIRIS MARIA	26175132	Dacirus Cogollo
06	RAMOS MARMOL	DAIVI LUZ	1073824098	DAIVI RAMOS
07	CUADRADO ARTEAGA	DANIELA SOFIA	1073816792	Daniela Cuadrado
08	ESPITIA OLIVERA	DAYANA MARGARITA	1003715379	Dayana Espitia
09	OSORIO IZQUIERDO	DAYANA ANDREA	1003717204	Dayana Osorio
10	PADILLA ROMERO	EVELIS AIDID	50987469	Evelis Padilla R.
11	HERRERA SIERRA	FABIO ANDRES	1073817136	
12	PINEDA MARTINEZ	KELLY JOHANNA	1003192715	Kelly Pineda Martinez
13	SIMANCA NARVAEZ	LISY XIOMARA	1003715160	Lissy Simanca
14	ARROYO JIMENEZ	MAELYS MARIA	1003715917	Maelys Arroyo
15	ARGEL MARTINEZ	MAIRA ISABEL	50984714	Maira Argel M.
16	NEGRETE CARO	MARIA ISABEL	1073818194	Maria Negrete
17	DURANGO CORREA	MARIA NELYS	1073819831	Maria nelis D.C.
18	DORIA ROMERO	MARIA PAOLA	1073819648	Maria P. Doria
19	PEREZ GALEANO	MARIA PAULA	1068416843	Paula Perez
20	CONDE LOPEZ	SARA MILENA	1073820491	Sara Conde López
21	MONTOYA ROMERO	SARA LUNA	1062678970	Sara Luna Montoya
22	NEGRETE CARO	SARAY SOFIA	1073812237	Saray Negrete

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Jaramillo S.

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del curso: Ejercicio Derechos Fundamentales en el Trabajo			
Ficha No.			
Municipio: San Pelayo		**Lugar:**	
Instructor: Mayra Urango Sierra		**N° Doc. Ident.**	1052075120
FECHA	15/Abril/2026	**HORARIO**	6 am - 2pm

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT	FIRMAS
01	PAEZ RAMOS	ANA MARIA	1003717848	Ana Páez
02	PETRO HOYOS	ANA SOFIA	1062679333	Ana Sofia Petro
03	PEREZ ORTEGA	ANGIE PAOLA	1003718725	ANGIE PEREZ O.
04	PADILLA LUNA	CLAUDIA TERESA	50983235	Claudia Padilla
05	COGOLLO GUERRA	DACIRIS MARIA	26175132	Daciris Cogollo
06	RAMOS MARMOL	DAIVI LUZ	1073824098	DAIVI RAMOS
07	CUADRADO ARTEAGA	DANIELA SOFIA	1073816792	Daniela cuadrado
08	ESPITIA OLIVERA	DAYANA MARGARITA	1003715379	Dayana Espitia
09	OSORIO IZQUIERDO	DAYANA ANDREA	1003717204	Dayana Osorio
10	PADILLA ROMERO	EVELIS AIDID	50987469	Evelis Padilla
11	HERRERA SIERRA	FABIO ANDRES	1073817136	
12	PINEDA MARTINEZ	KELLY JOHANNA	1003192715	Kelly Pineda Martinez
13	SIMANCA NARVAEZ	LISY XIOMARA	1003715160	Lisy Simanca
14	ARROYO JIMENEZ	MAELYS MARIA	1003715917	Maelys Arroyo
15	ARGEL MARTINEZ	MAIRA ISABEL	50984714	Maira Argel M.
16	NEGRETE CARO	MARIA ISABEL	1073818194	Maria Negrete
17	DURANGO CORREA	MARIA NELYS	1073819831	Maria Nelis D.C
18	DORIA ROMERO	MARIA PAOLA	1073819648	Maria P. Doria
19	PEREZ GALEANO	MARIA PAULA	1068416843	Paula Perez
20	CONDE LOPEZ	SARA MILENA	1073820491	Sara Conde.
21	MONTOYA ROMERO	SARA LUNA	1062678970	Sara Luna Montoya
22	NEGRETE CARO	SARAY SOFIA	1073812237	Saray Negrete

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Urango S.

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del curso: Ejercicio Derechos Fundamentales en el Trabajo			
Ficha No.			
Municipio: San Pelayo		**Lugar:**	
Instructor: Mayra Urango Sierra		**N° Doc. Ident.**	1052075120
FECHA	17/Abril/26	**HORARIO**	6am - 2pm

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT	FIRMAS
01	PAEZ RAMOS	ANA MARIA	1003717848	Ana Paez
02	PETRO HOYOS	ANA SOFIA	1062679333	Ana Sofia Petro
03	PEREZ ORTEGA	ANGIE PAOLA	1003718725	ANGIE PEREZ O.
04	PADILLA LUNA	CLAUDIA TERESA	50983235	Claudia Padilla
05	COGOLLO GUERRA	DACIRIS MARIA	26175132	Daciris Cogollo
06	RAMOS MARMOL	DAIVI LUZ	1073824098	DAIVI RAMOS
07	CUADRADO ARTEAGA	DANIELA SOFIA	1073816792	Daniela Cuadrado
08	ESPITIA OLIVERA	DAYANA MARGARITA	1003715379	Dayana Espitia
09	OSORIO IZQUIERDO	DAYANA ANDREA	1003717204	Dayana Osorio
10	PADILLA ROMERO	EVELIS AIDID	50987469	Evelis Padilla
11	HERRERA SIERRA	FABIO ANDRES	1073817136	
12	PINEDA MARTINEZ	KELLY JOHANNA	1003192715	Kelly Pineda Martinez
13	SIMANCA NARVAEZ	LISY XIOMARA	1003715160	Lissy Simanca
14	ARROYO JIMENEZ	MAELYS MARIA	1003715917	Maelys Arroyo
15	ARGEL MARTINEZ	MAIRA ISABEL	50984714	Maira Argel M.
16	NEGRETE CARO	MARIA ISABEL	1073818194	Maria Negrete
17	DURANGO CORREA	MARIA NELYS	1073819831	Maria Nelis D.C
18	DORIA ROMERO	MARIA PAOLA	1073819648	Maria P. Doria
19	PEREZ GALEANO	MARIA PAULA	1068416843	Paula Perez
20	CONDE LOPEZ	SARA MILENA	1073820491	Sara Conde Lopez
21	MONTOYA ROMERO	SARA LUNA	1062678970	Sara Luna Montoya
22	NEGRETE CARO	SARAY SOFIA	1073812237	Saray Negrete

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Urango Sierra

REGISTRO FOTOGRAFICO EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO SAN PELAYO







PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO**
- Código del Programa de Formación: 42110153-V-1
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):
- Fase del Proyecto (si aplica):
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):
- **Competencia:** Reconocer sus derechos y deberes como trabajador
- **Resultados de Aprendizaje:**
- **Identificar los derechos fundamentales en el trabajo**

  Reconoce conceptos como igualdad, no discriminación, libertad de asociación, trabajo digno y condiciones justas.
- **Aplicar la normatividad vigente**

  Interpreta leyes, normas y convenios (nacionales e internacionales) que protegen los derechos laborales.
- **Promover ambientes laborales respetuosos**

  Fomenta relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la equidad dentro del entorno de trabajo.
- **Prevenir situaciones de vulneración de derechos**

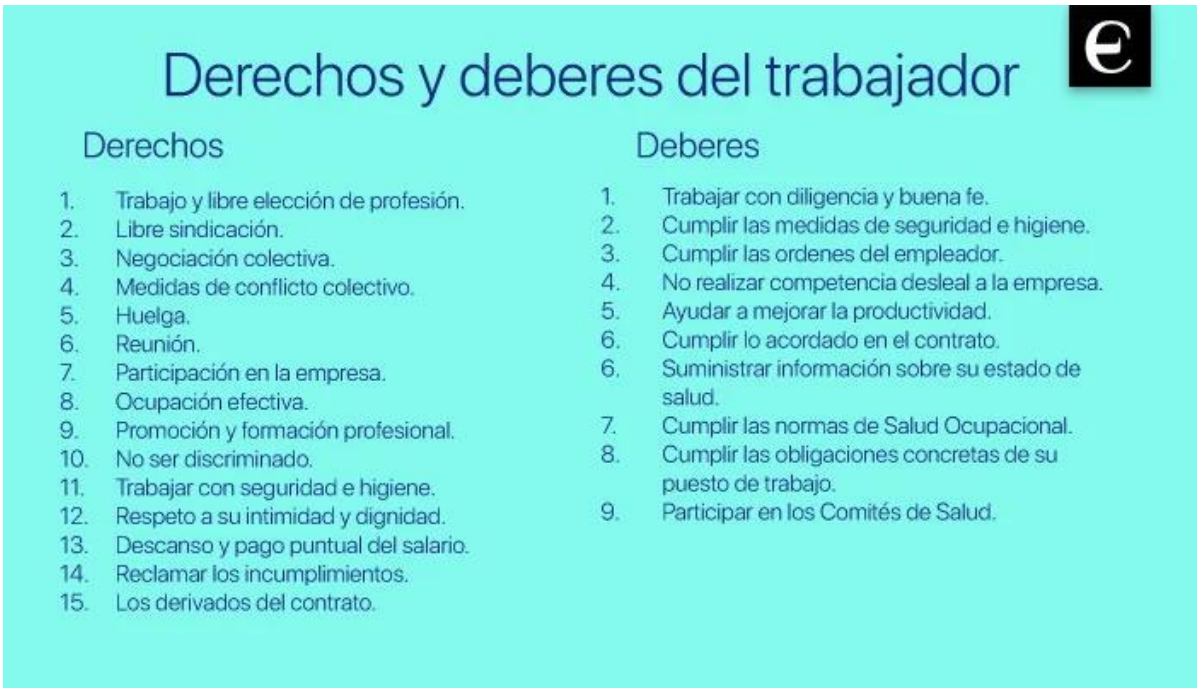
  Detecta y actúa frente a casos de acoso, discriminación o violación de derechos laborales.
- **Ejercer mecanismos de protección**

  Utiliza herramientas legales y administrativas para la defensa de sus derechos y los de otros trabajadores.

- **Asumir una conducta ética y responsable**
- Actúa con base en valores como la honestidad, la justicia y el respeto por la dignidad humana.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (48 horas):

2. PRESENTACIÓN

- Esta Guia busca que el aprendiz **reconozca sus derechos y deberes como trabajador**, así como los mecanismos de protección existentes, actuando conforme a principios de dignidad humana, equidad, inclusión, libertad y justicia social. También promueve la prevención de vulneraciones como la discriminación, el acoso laboral o la explotación.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

3.1 Actividades de reflexión inicial



Descripción de la actividad:
El instructor presenta un video corto o una situación problema relacionada con vulneración de derechos laborales (discriminación, acoso, desigualdad). Posteriormente, los aprendices participan en un conversatorio guiado donde expresan sus opiniones, experiencias o percepciones frente al caso, identificando posibles afectaciones a los derechos fundamentales.

Ambiente requerido:
Aula de formación presencial o virtual con recursos audiovisuales.

Estrategias o técnicas didácticas activas:
Lluvia de ideas, diálogo reflexivo, aprendizaje basado en preguntas.

Materiales de formación:
Video, presentación digital, tablero o pizarra.

Material de apoyo:
Guía de preguntas orientadoras.

Duración de la actividad:
12 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Descripción de la actividad:
Los aprendices realizan un diagnóstico de conocimientos previos mediante un cuestionario o actividad interactiva (quiz). Luego, en grupos, construyen un mapa conceptual sobre los derechos fundamentales en el trabajo, con base en lecturas o recursos entregados por el instructor.

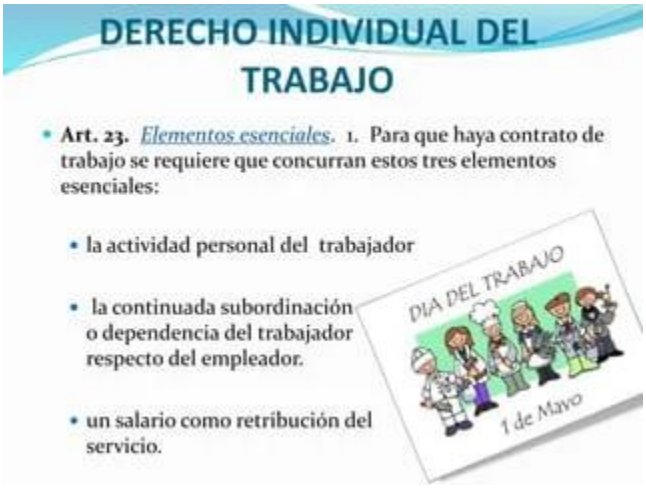
Ambiente requerido:
Aula con acceso a internet o biblioteca.

Estrategias o técnicas didácticas activas:
Aprendizaje colaborativo, organizadores gráficos, diagnóstico participativo.

Materiales de formación:
Documentos normativos, guías de aprendizaje, plataforma digital.

Material de apoyo:
Lecturas sobre derechos laborales, Constitución, normas internacionales (OIT).

Duración de la actividad:
12 horas.



3.3 Actividades de apropiación

Descripción de la actividad:
Los aprendices analizan estudios de caso donde se evidencien situaciones laborales reales. En grupos, identifican los derechos vulnerados, proponen soluciones y socializan sus conclusiones mediante exposiciones o dramatizaciones.

Ambiente requerido:
Aula de formación con espacio para trabajo en grupo.

Estrategias o técnicas didácticas activas:
Aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, role play.

Materiales de formación:
Casos escritos, guías de análisis, presentaciones.

Material de apoyo:
Normatividad laboral, ejemplos de jurisprudencia sencilla.

Evidencias de aprendizaje:
Informe grupal, exposición o dramatización.

Instrumentos de evaluación:
Rúbrica de evaluación, lista de chequeo.

Duración de la actividad:
12 horas.

3.4 Actividades de Transferencia del Conocimiento

Descripción de la actividad:
El aprendiz elabora una propuesta (cartilla, infografía o campaña) para promover el respeto de los derechos fundamentales en un contexto laboral real o simulado. Se socializa el producto final ante el grupo.

Ambiente requerido:
Aula, sala de informática o entorno virtual.

Estrategias o técnicas didácticas activas:
Aprendizaje basado en proyectos, trabajo autónomo, aprendizaje significativo.

Materiales de formación:
Herramientas digitales, plantillas de diseño.

Material de apoyo:
Ejemplos de campañas, guías de elaboración de productos.

Evidencias de aprendizaje:
Producto final (cartilla, infografía o campaña) y sustentación.

Instrumentos de evaluación:
Rúbrica de producto final y presentación.

Duración de la actividad:
12 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
		Reflexión inicial a partir de video o caso problema Elaboración de mapa conceptual en grupos Estudio de caso y socialización (exposición o dramatización) Diseño de campaña, cartilla o infografía	Participación en el conversatorio y registro de ideas Mapa conceptual sobre derechos fundamentales Informe grupal y presentación Producto final y sustentación	Identifica situaciones de vulneración de derechos fundamentales Interpreta correctamente los derechos y normas laborales Propone soluciones coherentes frente a vulneración de derechos Aplica los conocimientos en un contexto real o simulado	Técnica: Observación directa Instrumento: Lista de chequeo Técnica: Valoración de producto Instrumento: Rúbrica Técnica: Evaluación de desempeño Instrumento: Rúbrica analítica Técnica: Evaluación de producto Instrumento: Rúbrica y lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Acoso laboral:
Conducta persistente y demostrable ejercida sobre un trabajador que afecta su dignidad, integridad o condiciones de trabajo.

Ambiente laboral:
Conjunto de condiciones sociales, físicas y organizacionales en las que se desarrolla el trabajo.

Derechos fundamentales:
Derechos inherentes a toda persona, como la dignidad, la igualdad, la libertad y el trabajo en condiciones justas.

Discriminación laboral:
Trato desigual hacia una persona por razones de género, edad, origen, religión, discapacidad u otras condiciones.

Dignidad humana:
Valor intrínseco de toda persona que exige respeto y un trato justo en cualquier entorno, incluido el laboral.

Equidad:
Principio que busca garantizar igualdad de oportunidades considerando las diferencias individuales.

Libertad de asociación:
Derecho de los trabajadores a organizarse, afiliarse a sindicatos y participar en actividades colectivas.

Normatividad laboral:
Conjunto de leyes, normas y reglamentos que regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores.

OIT (Organización Internacional del Trabajo):
Entidad internacional que promueve los derechos laborales y condiciones dignas de trabajo a nivel mundial.

Prevención de riesgos laborales:
Acciones orientadas a evitar accidentes o enfermedades derivadas del trabajo.

Trabajo digno:
Actividad laboral que respeta los derechos del trabajador, garantiza condiciones justas, seguridad y remuneración adecuada.

Vulneración de derechos:
Acción u omisión que afecta o viola los derechos fundamentales de una persona.

Igualdad de oportunidades:
Principio que garantiza el acceso a empleo y condiciones laborales sin discriminación.

Justicia laboral:
Aplicación de normas y principios para asegurar el respeto de los derechos en el trabajo.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Normatividad nacional (Colombia):

Constitución Política de Colombia (1991).
Código Sustantivo del Trabajo.
Ley 1010 de 2006 (Acoso laboral).
Ley 1562 de 2012 (Sistema de Riesgos Laborales).
Ministerio del Trabajo de Colombia. (s.f.). Normativa laboral vigente.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**MAYRA URANGO**	**INSTRUCTOR**	**SENA REGIONAL CORDOBA**	**07-04-2026**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

	Versión: 04
	Código: GFPI-F-134

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

Copia no controlada

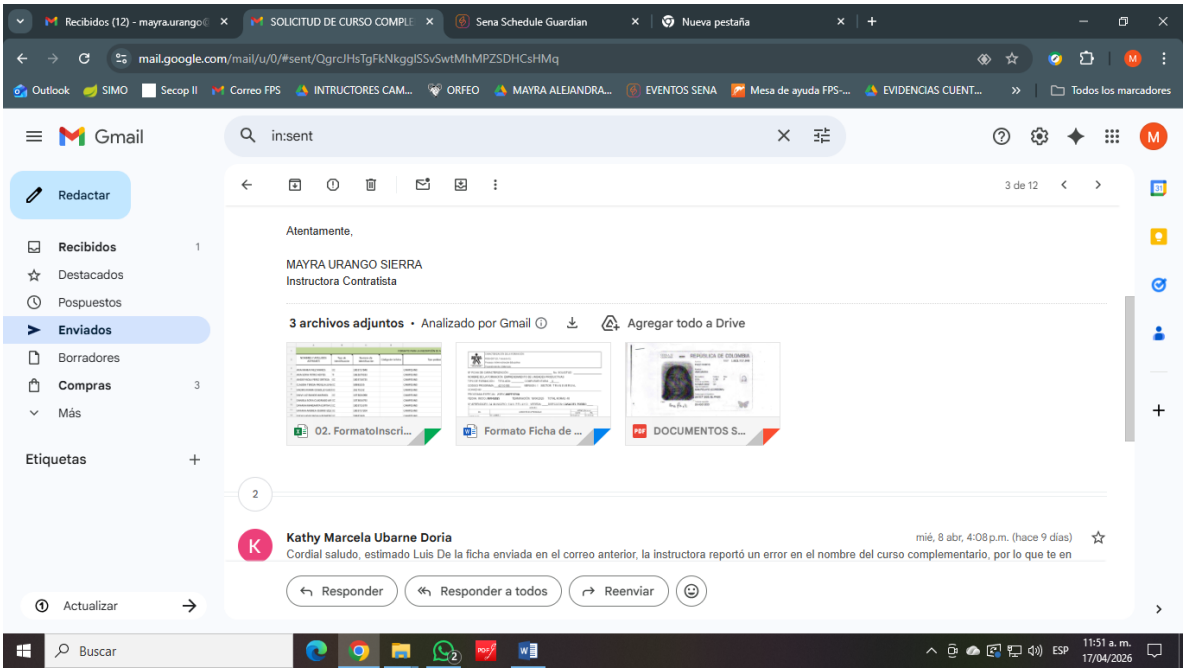
Fecha de Elaboración	**07 DE ABRIL DE 2026**
Denominación del Programa de Formación	**Ejercicio derechos fundamentales en el trabajo**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**42110153-V-1**
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada	
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	

Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica		**MAIRA URANGO**	**SENA REGIONAL CORDOBA**
		Nombres y Apellidos	**Regional y Centro de formación**
		Nombres y Apellidos	**Regional y Centro de formación**
		Nombres y Apellidos	**Regional y Centro de formación**

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
EJECUCIÓN		Reconocer sus derechos y deberes como trabajador	• Identificar los derechos fundamentales en el trabajo Reconoce conceptos como igualdad, no discriminación, libertad de asociación, trabajo digno y condiciones justas. • Aplicar la normatividad vigente Interpreta leyes, normas y convenios (nacionales e	Derechos fundamentales en el trabajo: concepto, características e importancia. Principios constitucionales relacionados con el trabajo (dignidad humana, igualdad, libertad, justicia). Trabajo digno y decente según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Normatividad laboral vigente a nivel nacional (Constitución Política, Código Sustantivo del Trabajo, leyes	Identificar situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales en el entorno laboral. Interpretar la normatividad laboral vigente aplicable a diferentes contextos de trabajo. Analizar casos relacionados con acoso laboral, discriminación y desigualdad. Aplicar principios de respeto, equidad e inclusión en las relaciones laborales. Participar en espacios de diálogo y resolución de conflictos laborales. Utilizar mecanismos legales y administrativos	Identifica situaciones de vulneración de derechos fundamentales Interpreta correctamente los derechos y normas laborales Propone soluciones coherentes frente a vulneración de derechos Aplica los conocimientos en un contexto real o simulado	Reflexión inicial a partir de video o caso problema Elaboración de mapa conceptual en grupos Estudio de caso y socialización (exposición o dramatización) Diseño de campaña, cartilla o infografía	48 HORAS	6 HORAS	Participación en el conversatorio y registro de ideas Mapa conceptual sobre derechos fundamentales Informe grupal y presentación Producto final y sustentación	Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Análisis de situaciones reales o simuladas donde se vulneran derechos laborales, promoviendo la búsqueda de soluciones. Estudio de caso: Revisión y discusión de casos concretos para identificar problemáticas, causas y posibles acciones correctivas.	AMBIENTES DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES DEL C.A.B.P Y ALGUNAS FINCAS DE PARTICULARES CERCANAS	Guías de aprendizaje estructuradas según la competencia. Documentos normativos (Constitución Política, Código Sustantivo del Trabajo, leyes laborales vigentes). Presentaciones digitales	MAIRA URANGO	Las actividades deben adaptarse al contexto sociocultural y nivel de formación de los aprendices. Se recomienda promover un ambiente de respeto, confianza y participación activa durante el desarrollo de las sesiones. Es importante

PANTALLAZO DE CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MATRICULA DE CURSO COMPLEMENTARIO EN SAN PELAYO





Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Promotoría Campesina en Agroecología		
FICHA No.	3465504		
Municipio:	Montelíbano	**Lugar:**	
Instructor:	Mayra Urango Sierra	**Nº. Doc. Ident.**	1052075720
FECHA:	24 de Marzo / 2026	**HORARIO:**	6am - 2pm

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Omar Alexander	Bula Villegas.	1073981128	Omar Bula.
02	MARTHA CECILIA	MARTINEZ OREJUELA	26230239	
03	Manuel Eugenio	Caballero Acosta	15610059	
04	GLORIA ELENA	CERVANTES MARTI	26.227.355	GLORIA CERVANT
05	Emilson Gonza	Gonzalez	1073995474	Emilson
06	Arelys Martinez S	Santana	50 641 139	Arelys
07	Anyi Paola	Salazar Martinez	1073980750	Anyi Salazar
08	Julio Cesar	Oliva Rendon	1067984959	Julio Oliva R.
09	FERNANDO JAVIER	URANGO ARGEL	1.962.959592	
10	Nerys Viviana	Villegas Garcia	1071.428.961	
11	Iveth Negrete V.	Negrete Uribe	50-974 745	Iveth V 26
12	Nayibe	Zapata Domico	1040000247	Nayibe.
13	OLGA OBEIDA	OSORIO LÓPEZ	32290281	
14	LISETH PAMELA	RENDON MARTINEZ	1.067.894.224	
15	Cristian David	Jarupia Domico	1073996145	Cristian Jarupia
16	Jorge Luis	Negrete Rendon	1077428425	
17	Enith Yohana	Rendón Londo	26228468.	
18	Ana Mary	Espitia Padilla	1073995218	Ana Mary Es.
19	Leonardo Fabian	Leon Pacheco	1096577 9	
20	Edwin Miguel	Solar Torres	78 765 213	
21	Sandra Milena	Alvarez Ramirez	1192891403	SANDRA ALVAREZ
22	Rosalba	Ramirez Gonzalez	50974436	Rosalba Ramirez
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Urango Sierra

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso:	Promotoría Campesina en Agroecología		
FICHA No.	3465594		
Municipio:	Tierralta	**Lugar:**	
Instructor:	Mayra Urango Sierra	**Nº. Doc. Ident.**	1052075120
FECHA:	7/Abril/2026	**HORARIO:**	6am-2pm

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Julio Cesar	Oliva Rendo	1067954959	Julio Oliva R
02	Manuel Eugenio	Caballero Acosta	15610059	
03	GLORIA CERVANTES	CERVANTES MARTINEZ	26228355	GLORIA CERVANTES.
04	Emicson	Gonzale cervantes	1.073.995.474	
05	OLGA OBEIDA	OSORIO LOPEZ	32290281	
06	Ivelh de Jesús	Negrete Vielland	50 974 743.	
07	MARTHA CECILIA	MARTINEZ TRIANA	26230239	
08	Arelis lucia	Martinez santana	50641739	
09	Anyi Paola	Sociazu Martinez	1073980750	
10	Rosalba Ramirez	Ramirez gonzalez	50974436	Rosalba Ramirez
11	Sandra Milena	Alvarez Combet	1.192.891.403.	
12	Cristian David	Jarupia Domico	1.073.996.145	
13	Nayibe	Zapia Domico	1074000217	
14	Neris Viviana	Villegas Garcia	1071428961	
15	LISETH PAMELA	REVOLLO MARTINEZ	1067894224	
16	Ana Mary	Padilla	1073975218	
17	Leonardo Fabian	Jean Posada	1096574	
18	Omar Alexander	Boki Villegas	1073981128	
19	Jorge Luis	Negrete Rentón	1077428466	
20	Emith yohana	Rendon Conde	26228468	
21	Kiuper Miguel	Solar Correa	78765213	
22	FERNANDO JAVIER	URANGO ARGEL	1062959592.	
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Urango S.

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso:	Promotoría Campesina en Agroecología		
FICHA No.	3146504		
Municipio:	Tierralta	**Lugar:**	
Instructor:	Mayra Urango Sierra	**Nº. Doc. Ident.**	1052075720
FECHA:	14/ Abril/ 26	**HORARIO:**	6am - 2pm

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Nerys Viviana	Villegas Garcia	1071.428.967	Nerys Villegas.
02	Nayibe	Zapia Domico	1074000247	Nayibe ED
03	Cristian David	Zapia Domico	1.073.996745	Cristian Zapia
04	Rosalba	Ramirez gonzalez	50974436	Rosalba Ramirez
05	Arelis Lucia	Martinez Santana	50641739	Arelis martinez
06	Anyi Salazar	Martinez	1073980760	Anyi Salazar
07	Emicson	Gonzalez Cervantes	1.073.995.474	Emicson
08	OLGA OBEIDA	OSORIO LOPEZ	32290281	Olga Osorio Lopez
09	GLORIA ELENA	CERVANTES MARTINEZ	26227355	Gloria Cervantes.
10	Jandry Milena	Alvarez Ramirez	1.192.891.403	Jandry Alvarez
11	FERNANDO JAVIER	URANGO ARGEL	1.062.959.592	
12	Manuel Eugenio	caballero Acosta	15610059	Manuel C
13	MARTHA CECILIA	MARTINEZ TRIANA	26230239	
14	Jueth de Jesus	Negrete Viedma	50.974.743	Jueth Negrete 26
15	YISETH PAMELA	RENDON MARTINEZ	1067894224	
16		Espitia Padilla	1073975218	
17	Leonardo Jehu	Leon Posada	1096573479	
18	Omar Alexander	Bula Villegas	1073981328	Omar Bula.
19	Enith Yohana	Rendon Conde	26228.468	
20	Jorge Luis	Negrete Rendon	2077428423	
21	Julio Cesar	Oliva Rendon	1067954958	Julio Oliva R
22	Hawos Miguel	Solar Correa	78765213	
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Mayra Urango Sierra

REGISTRO FOTOGRAFICO FICHA 3465504 - DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO TIERRALTA






001
004
007
037
040
043
064
067
070
002
038
044
065

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE:

- Denominación del Programa de Formación: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto: No aplica
- Fase del Proyecto: No aplica
- Actividad de Proyecto

Competencia: Derechos fundamentales del trabajo.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

- Duración de la guía: **48 horas.**

2. PRESENTACIÓN:



En los distintos estados del desarrollo de la humanidad, el trabajo ha ejercido un papel determinante, como factor clave en la construcción de las relaciones sociales, de habilidades individuales y colectivas y de la promoción la dignidad humana. Pero, ¿qué tanto se reconoce los derechos del trabajo en la actualidad? ¿Se respetan y reconocen los derechos del trabajo en los modelos productivos que se desarrollan en la región y el país? Esta guía busca ofrecer elementos de análisis, para que como aprendices construyan su propia lectura sobre el papel del trabajo en su vida diaria y la forma como se reconocen o no los derechos que emergen de las relaciones de trabajo. A partir de la construcción colaborativa, realizarán indagaciones y análisis sobre las relaciones del trabajo en el plano global, nacional y local. Podrá comprender las diversas dinámicas y formas en que hoy se organizan las relaciones del trabajo y la manera como estas relaciones afectan a la materialización de la dignidad humana.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- **Reflexión inicial:**
  Teniendo en cuenta la proyección del video **https://www.youtube.com/watch?v=-MrYTJznK8s** "Evolución historia del trabajo" realizar línea de tiempo identificando hechos, cambios y características del proceso analizando el paralelo el concepto de trabajo relacionado con la labor capitalista del intercambio monetario y la relación histórica de la humanidad con la naturaleza y el entorno, de transformación mutua, entendiendo la relación del trabajo no solamente desde el valor del pago sino como un hecho social.



RESPONSABILIDAD DE LOS EMPLEADORES ANTE ESTA DECISIÓN

- Obligaciones de protección y salud y seguridad para con los trabajadores.
- Brindar instrumentos adecuados para el desarrollo de las funciones.
- Procurar locales apropiados. y elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades laborales.
- Desarrollar, ejecutar y actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de medidas de control.

3.1 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Con la lectura de “Cambios en el mundo del trabajo” elaborar un mapa conceptual que incluya los conceptos: trabajo, precarización, tercerización, des-laborización y su relación con la dignidad humana.

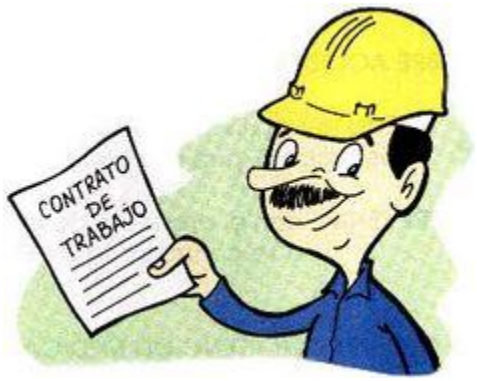
- **Ambiente Requerido:** ambiente de aprendizaje asignado por el instructor.
- **Materiales**. Marcadores,lápiz,lapicero,libreta de notas,calculadora,regla, borrador,teléfono movil.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** exposicion de conceptos .
- **Material de apoyo:**pagina wed, herramientas de Google,link de video.
- **Duracion**: 16 horas

3.2 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Analizando los videos, “Los Derechos fundamentales en el Trabajo” y “Derecho al trabajo digno” que se encuentran.

Responde las siguientes preguntas y socialícelas con el grupo:

¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?



¿Cómo es posible un mundo laboral mejor?
¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?
¿Considera que en la actualidad el trabajo se fundamenta en la dignidad humana?
¿Cuáles son los derechos laborales más importantes?
¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
¿Qué implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas tiene que las personas tengan o no derechos laborales?
¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente y el ideal del trabajo para las personas?
¿Por qué es importante una protección especial en el mundo del trabajo para las mujeres y para los/as jóvenes?
¿Es importante la organización sindical para la democracia?, sustente su respuesta.

- **Ambiente Requerido:** ambiente de aprendizaje asignado por el instructor.
- **Materiales**. Marcadores,lápiz,lapicero,libreta de notas,calculadora,regla, borrador,teléfono movil.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** exposicion de conceptos .
- **Material de apoyo:**pagina wed, herramientas de Google,link de video.
- **Duracion**: 16 horas

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento (aplicado a su proyecto)

realice encuesta o video (mínimo 10 personas) sobre el trabajo en Colombia, identificando dificultades y garantías de derechos laborales según lo visto en formación sobre el tema teniendo en cuenta:
1. número de preguntas mínimo 7. Si bien las preguntas ustedes tienen la libertad de organizarlas doy pautas sobre las posibles preguntas; Cargo. Funciones, tipo de contrato, tiempo laborado en el cargo, conocimiento sobre derechos laborales, concepto de dignidad humana. Edad. Profesión. Estabilidad laboral. Sueldo. Presencia de precarización, tercerización y desvalorización, tiempo laborado en el cargo actual etc. la encuesta debe llevar estadísticas y conclusiones finales sobre la misma ,deberá realizar una presentación de la encuenta utilizando las herramientas que usted prefiera, puede ser árabes de diapositivas o por medio de carteleras.

- **Ambiente Requerido:** ambiente de aprendizaje asignado por el instructor.
- **Materiales**. Marcadores,lápiz,lapicero,libreta de notas,calculadora,regla, borrador,teléfono movil.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** exposicion de conceptos .
- **Material de apoyo:**pagina wed, herramientas de Google,link de video.

- **Duracion**: 16 horas

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
No aplica	No aplica	DESARROLLAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES POLÍTICAS, PRESTACIONALES, SOCIALES, Y DE BIENESTAR DERIVADAS DE LAS ACCIONES LABORALES. ARGUMENTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TRABAJO COMO DEFENSA DE LOS MISMOS Y EXPRESIÓN DE LA CIUDADANÍA LABORAL	Mapa conceptual Evidencias de Desempeño Evidencias de Producto: Entrevista o video sobre el trabajo	COMPARA LAS CONDICIONES DEL TRABAJO, EN EL DEVENIR HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD DE ACUERDO CON LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO. ARGUMENTA LOS MOMENTOS RELEVANTES DEL DEVENIR HISTÓRICO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN LA LÍNEA DEL TIEMPO. ANALIZA DE MANERA AUTÓNOMA SITUACIONES QUE REPERCUTEN EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS SOCIALES DESARROLLANDO HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	Línea de tiempo con los periodos históricos y las características del trabajo en cada uno de ellos. Lista de chequeo. Mapa conceptual. Preguntas directas sobre características del trabajo en contexto local Analices en relación entre el trabajo dignidad humana y sociedad.

				SEGÚN TÉCNICAS Y PROTOCOLOS. SELECCIONA LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA LABORAL APLICANDO LA NORMATIVA	

5. **GLOSARIO DE TÉRMINOS:**

Capitalismo: El capitalismo consiste en un modo de producción basado en la apropiación privada de la producción colectiva y de los medios de producción. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre países y regiones, por eso hablamos de capitalismo industrial, agrícola, financiero, tecnológico, entre otras categorías que definen el poder de producción dominante en determinadas sociedades, países o grupos de países.

Cultura: La cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.

Democracia: Etimológicamente, la palabra democracia significa literalmente “el poder del pueblo“. Proviene de los términos griegos “demos“, que significa “gente“, y “kratos“, que significa “autoridad” o “poder“. Desde un punto de vista político y filosófico se define como un sistema de organización social. En él, el poder recae en manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democrático todos los ciudadanos son considerados libres e iguales.

Devenir histórico: El término devenir apunta al proceso de ser, o también si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo es frecuente o habitual ubicar como contrarios devenir y ser. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual al aplicarlo a la historia se refiere a los procesos acontecidos a través del tiempo**.**

Dignidad humana: La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Esclavismo: El esclavismo o esclavitud es un modo de producción sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia ni remuneración a cambio de sus esfuerzos y que no goza además de ningún tipo de derechos laborales, sociales, ni políticos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

Feudalismo: La palabra feudalismo proviene de la organización de la producción basada en la apropiación sobre la tierra. Las relaciones de producción se basan en el poder sobre la tierra, y la manera como el propietario de esta establece relaciones de subordinación y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitiendo que vivan en ella, además de garantizar la producción. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesión al Señor feudal, A cambio de esto, el vasallo entra en una relación de dependencia con el señor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su señor en caso de ser necesario. Además, debe pagar tributo de su cosecha o producción.

Globalización: La globalización es un concepto que pretende definir la realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Ésta consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultural y política de los países del mundo, la cual es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnológicas de información y comunicación (tecnologías satelitales y especialmente, de la Internet).

Modos de producción: Un modo de producción es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la producción de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma promueve la división social del trabajo. Fuerzas productivas: Incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible a un nivel tecnológico dado de los medios de producción.

Sociedad: El término sociedad, proveniente del latín 'societas', se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca .Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

Trabajo: El Trabajo es todo tipo de acción realizada por los seres humanos, que requiere el desgaste de energía, es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de

conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976) independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno, tiene la particularidad que tiene como condición la remuneración por ese desgaste de energía, por esa razón otras actividades no remuneradas, no son consideradas como trabajo aunque sean actividades productivas. En ese sentido el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivasde la sociedad en donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo, y que sin embargo son trabajo en el sentido clásico. Por eso en el contexto moderno hablamos de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Hablamos incluso del mundo del trabajo, como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

Territorio: El territorio es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos y culturales; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el barrio, el municipio, la provincia, la región, o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).

6.BIBLIOGRAFIA

ANTUNES, Ricardo. (2005). Adiós al Trabajo? Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá.
Cárdenas Robinson, 2017. Flexibilización laboral y justicia distributiva.
CELIS, Juan Carlos (Ed.) (2012), la subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales. CLACSO –
ENS, Buenos Aires, Argentina.

DE LA GARZA- E., NEFFA J. (2010) Trabajo, identidad y acción colectiva, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

DURAND, Jean Pierre (2014) La Cadena Invisible, flujo tenso y servidumbre voluntaria, Fondo de Cultura Económica,
México.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**MAYRA URANGO**	**INSTRUCTOR**	**SENA REGIONAL CORDOBA**	**MAYO -28-2025**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					